

ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE PARA LA PLAZA DE CIENTÍFICO/A-TECNÓLOGO/A | PLAZA DE REFERENCIA: CIP- 025/2024

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Director del Consorcio PLOCAN de fecha 11 de diciembre de 2023 por la que se aprueban las bases generales de la “Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de personal de servicios científico-técnicos de proyectos de I+D+i con financiación externa” y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia CIP-025/2024, el Tribunal de selección se reunió el 11 de septiembre de 2024 para analizar la documentación de subsanación aportada por los aspirantes, tomando los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que figura como “Anexo A” de este anuncio, indicando, en el caso de las personas excluidas, los motivos de exclusión.
- Aprobar y publicar el “Anexo B” que incluye el detalle de la puntuación provisional obtenida por los candidatos admitidos definitivamente, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza. Los candidatos admitidos provisionalmente que deseen presentar subsanación en relación a su puntuación provisional dispondrán de un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio. Dichas subsanaciones deberán ser enviadas por correo electrónico a: convocatoriaplazas@plocan.eu
- Este anuncio, junto con el anexo A correspondiente, se publicará en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>
- Una vez concluido el periodo de subsanación, el Tribunal procederá a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes, haciendo pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en la página web de PLOCAN.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, en la fecha definida en la firma electrónica.

Fdo.: Dña. Silvana Meira Das Neves
Secretaria del Tribunal

ANEXO A
LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
PLAZA DE REFERENCIA CIP-025/2024

1.- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
13	Pablo	R. García	72*****-R
14	Enrique	G. Ruiz	44*****-R

2.- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (*)
1	Julián	C. Gandiaga	42*****-X	3.1
2	Oliver	S. Acuyo	45*****-N	3.2
3	Saray	P.de la Rosa	78*****-W	3.1 3.2
4	César	G. Botín	42*****-R	3.1 3.2
5	Alejandro	A. Medina	54*****-Y	3.1 3.2 4.1
6	Alejandro	R. Durán	Y2*****-L	3.2
7	Aitor	O. de la Fuente	71*****-H	3.1 3.2
8	Raquel	T. Rubio	44*****-H	3.2
9	Nahum	L. Sánchez	42*****-K	3.1 3.2
10	Ruth	L. Bracamonte	51*****-C	3.2
11	Judit	D. Rosales	45*****-T	3.1 3.2
12	Jesús	G. Díaz	45*****-N	3.1 3.2

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN – no se presenta o no se acredita documentalmente según lo establecido en bases:

**ANEXO B
PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS
DEFINITIVAMENTE
PLAZA DE REFERENCIA CIP-025/2024**

PLAZA		CIP-025/2024			
CONCEPTO		ASPIRANTE Nº 13		ASPIRANTE Nº 14	
F O R M A C I O N	Doctorado / Titulación MECES 4 en las titulaciones anteriormente descritas.	0		0	
	Titulación MECES 3 en el ámbito marino.	0		0	
	Certificación en metodologías de gestión integrada de proyectos (PRINCE2, PM2, Agile o similares) por cada certificación	0		0	
	Cursos, de al menos 100 horas, relacionados con las actividades a ejecutar descritas en el apartado 3.	0		4	
	Cursos, de al menos 50 horas, relacionados con las actividades a ejecutar descritas en el apartado 3.	0		2	
	Idiomas	0		0	
E X P E R I E N C I A	Por cada año, trabajado, adicional al exigido como experiencia mínima en el apartado 7 (>2 años)				
	Experiencia laboral en proyectos relacionados con "marine environment, marine ecology, biodiversity and sustainable management, aquaculture, aquaponics"	45	*	45	*
	Participación en artículos científicos relacionados con "marine environment, marine ecology, biodiversity and sustainable management, aquaculture, aquaponics" o energías renovables, por cada artículo				
	Experiencia intersectorial: experiencia laboral tanto en instituciones pertenecientes a la industria como en el mundo académico/organismo público, por cada año				
	Experiencia en tareas o proyectos que incluyan ciencia abierta y tratamiento FAIR de datos, por cada año.				
PUNTUACIÓN TOTAL		45		51	
* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.					